

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27760** NAZARENA DE ALICATADOS, S.L.

Hace saber: Que en este Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla, se sigue la ejecución número 119/2010 dimanante de los autos número 374/09 a instancia de María Dolores Jurado Gracia, en la que con fecha 06-09-10 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Nazarena de Alicatados S.L., con cif número b91672352, en situación de Insolvencia por importe de 5349,96 euros de principal, más otros 320,99 euros calculados para intereses y otros 534,99 euros de costas, sin perjuicio de posterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 6 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100066086-1